

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE
COMPRAS No. ONAPI-DAF-CM-2021-0016

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores Sr. Nacol López F. Enc. de Compras, el Lic. Cendic Blanco, Enc. del dpto. Administrativo y el Sr. Moises Peralta, Analista que participa en el proceso. Siendo las doce en punto (12:00), horas de la tarde, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. de Compras de esta Dirección a los fines de levantar el acta de COMPROBACION de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la compra menor No. ONAPI-DAF-CM-2021-0016, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: **Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina segundo trimestre 2021.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. Nacol López F., una vez concluida la presentación, el Sr. Nacol López F., inmediatamente con la anuencia de los presentes, dio lectura a las propuestas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines. Las propuestas fueron recibidas vía el portal transaccional de compras y vía correo electrónico, las que fueron recibidas vía correo electrónico fueron introducidas al portal transaccional, y no habiendo más propuestas fueron abiertas y leídas desde esta plataforma según como se detalla a continuación:

1. Provioffice, SRL (vía Portar de compras)
2. Prolimpiso, SRL (vía Portar de compras)
3. Casa Jarabacoa, SRL (vía Portar de compras)
4. A&M Commerce Media, SRL (vía Portar de compras)
5. Ofisol Suministros y Servicios, EIRL (vía Portar de compras)
6. Laboratorio Rogui, SRL (vía Portar de compras)
7. Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL (vía Portar de compras)
8. SYSEG, Soluciones y Servicios en General, EIRL (vía Portar de compras)
9. Provesol Proveedores de Soluciones, SRL (vía Portar de compras)
10. Vin Comercial, SRL (vía Portar de compras)
11. GTG Industrial, SRL (vía Portar de compras)
12. Suministros Guipak, SRL (vía Portar de compras)
13. Prolimdes Comercial, SRL (vía Portar de compras)
14. Mega Office Corona, SRL (vía correo institucional)
15. Brothers RSR Supply Offices, SRL (vía correo institucional)

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Nacol López F.

MP

C.A.B.G.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

SE OBSERVO LO SIGUIENTE:

El proponente **Provioffice, SARL**, No cumple con lo siguiente:

- *- No menciona tiempo de entrega ni tiempo de validez de su oferta.
- *- No coloco el ITBIS a su oferta en el cuestionario del portal transaccional.
- *- Los montos de la oferta enviada en PDF y la oferta del cuestionario del sistema, no coinciden.
- *- No presento la certificación de la TSS
- *- No presento la certificación de impuestos al día ante la DGII

Por las faltas antes expuestas se descalifica este proponente debido a que las faltas no son subsanables.

El proponente **A&M Comercial Media, SRL**, no cumple con lo siguiente:

- *- no le coloco el ITBIS a su oferta en el cuestionario del portal transaccional.

Por la falta antes expuesta se descalifica este proponente debido a que la falta no es subsanable.

El proponente **Maxibodega Eop Del Caribe, SRL**, no cumple con lo siguiente:

- *- El proponente en su oferta no menciona tiempo de entrega, validez de su oferta ni modalidad de pago.

Por la falta antes expuesta se descalifica este proponente debido a que la falta no es subsanable.

El proponente **SYSEG Soluciones y Servicios en General, EIRL**, No presento lo siguiente:

- *- no presento por el sistema la certificación de impuestos al día ni certificación de la TSS vigente.

Como son documentos subsanables fueron recibidos vía correo electrónico.

El proponente **GTG Industrial, SRL**, no cumple con lo siguiente:

- *- El proponente en su oferta no menciona tiempo de entrega, validez de su oferta ni modalidad de pago.

Por la falta antes expuesta se descalifica este proponente debido a que la falta no es subsanable.

El proponente **Prolimdes Comercial, SRL**, no cumple con lo siguiente:

- *- El proponente en su oferta no menciona tiempo de entrega, validez de su oferta ni modalidad de pago.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

C.A.B.G. M.P. M.H.F.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Por la falta antes expuesta se descalifica este proponente debido a que la falta no es subsanable.

Algunos proponentes no tienen en su Registro de Proveedor del Estado, (RPE) todos los rubros de los artículos solicitados, dado el caso, para la evaluación económica solo se le tomara en cuenta los artículos en los cuales tengan los rubros.

Nota: Estas ofertas serán evaluadas económicamente por un comité experto para proceder con la adjudicación.


No habiendo nada más que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo la una y veinte minutos (1:20) horas de la tarde del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López F.**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.


Lic. Cendie Blanco
Enc. Dpto. Administrativo




Sr. Nacol Lopez
Enc. de Compras


Sr. Moises I. Peralta
Auxiliar Administrativo

